BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV

Programa de asignatura

I. Identificación del curso

Nombre de la asignatura	Créditos	Horas a la semana	Semanas
Textiles creativos	5	3	19
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación			
Principios creativos de la moda			
Área de Formación	Semestre	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Cuarto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Humanidades y sociedad		Historia y arte	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
14	43	57	
Mínimo de horas presenciales	Mínimo de horas a distancia	Mínimo de horas rango de flexibilidad	
25	11	21	
Prerrequisitos: Ninguno			
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Adriana Araceli Martínez Casillas Ana Paola Meza Ortiz Claudia Jiménez Ruiz Juan Antonio Esparza Hernández			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los

principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Esta asignatura, *Textiles creativos* para la Trayectoria *Principios creativos de la moda*, se diseñó tomando en cuenta las cuatro finalidades que son: orientación vocacional, cultura general, vinculación social, emprendimiento social.

La asignatura se orienta al conocimiento, análisis y la aplicación de los elementos fundamentales en el ámbito textil, promueve la comprensión del origen, la clasificación y el comportamiento de las fibras y las telas. Los estudiantes desarrollan habilidades técnicas y creativas aplicadas al diseño, el estampado y la costura manual, integrando la teoría con la práctica. Asimismo, impulsa la planeación de un proyecto de emprendimiento social mediante el uso del modelo CANVAS con el objetivo de fortalecer las habilidades para la organización, la gestión y el trabajo colaborativo. En el mismo sentido, fomenta la orientación vocacional al introducir al estudiante en el campo textil, enriqueciendo su cultura general a través del vínculo entre el arte, la historia y la sostenibilidad, también promueve la conciencia sobre el impacto ambiental y estimula el emprendimiento mediante la creación de un proyecto vinculado a una problemática de su comunidad.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad. a. Trabaja de manera cooperativa y colaborativa. c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades. **7. Pensamiento crítico y creativo.** b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales. **8. Sensibilidad estética** a. Disfruta y participa en prácticas relacionadas con el arte y las expresiones culturales.	**Humanidades y Sociedad** 3. Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología. 4. Problematiza las acciones personales y colectivas tomando como referencia los enfoques éticos contemporáneos. 5. Ejerce su derecho al pensamiento creativo y a la expresión a través de la producción de obras artísticas.

IV. Propósito general de la asignatura

Comprender el origen, construcción y clasificación de los textiles, por medio de la investigación y la observación con el fin de conocer sus propiedades y uso en el diseño de modas.

V. Desglose de las Unidades

UNIDAD 1. Las fibras y los textiles (29 horas)

Objetivo:
Analizar el origen y las propiedades de las telas, a través del reconocimiento de los usos, cuidados y comportamientos de los textiles para sustentar la implementación adecuada, en las diversas categorías y líneas de ropa.

1.1 Historia de la industria textil en Jalisco
- Impacto social y ambiental

1.2 Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social
- Diseño del modelo CANVAS
    - Problemática
    - Solución
    - Propuesta de valor
    - Relación con usuarios
    - Segmentación de usuarios
    - Recursos
    - Canales
    - Estructura de costos
    - Fuentes de ingreso

Producto: CANVAS

1.3 Origen y clasificación de las fibras
- Fibras naturales, artificiales y sintéticas.

1.4 El comportamiento de las telas y sus características.
- Reacción ante elementos como agua, cloro y fuego.

1.5 Cuidados de las telas.
- Simbología universal

1.6 Nombres de telas
- El abc de las telas.

1.7 El uso de las telas en las líneas de ropa.
- Categorías y temporadas.

UNIDAD 2. Técnicas de estampado sobre textil (12 horas)

Objetivo:
Distinguir la evolución de la coloración textil mediante la aplicación de técnicas de estampado y fundamentos de la teoría del color para adaptarlos en propuestas de diseño.

2.1 Teoría del color
- Círculo cromático
- Armonías

2.2 Técnicas de estampado
- Tie-dye, stencil, serigrafía, estampado manual, ecoprint.

UNIDAD 3. Costura a mano (16 horas)
Objetivo: Utilizar diversas puntadas básicas y decorativas empleando técnicas de costura manual para la implementación de avíos básicos en prendas de vestir.
3.1 Herramientas básicas para coser a mano. ● Identificación de materiales de costura 3.2 Puntadas básicas ● Hilván ● Pespunte ● Punto escondido 3.3 Puntadas decorativas ● Gaviado ● Festón 3.4 Aplicación de botones y ojales ● Botones de pie, de 2 y 4 orificios ● Ojales a mano

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

VI. Metodología de trabajo

El programa para esta asignatura *Textiles creativos* se divide en tres unidades.

La unidad uno *Las fibras y los textiles*. La unidad dos *Técnicas de estampado textil*. La unidad tres *Costura a mano*.

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Para poder desarrollar y abordar los contenidos de emprendimiento social se considera la metodología CANVAS, para garantizar su sostenibilidad e impacto positivo en la comunidad. Lo cual le permite al estudiante obtener información y reconocer los elementos que debe considerar para planear su emprendimiento social. A través del CANVAS, los estudiantes analizarán de manera estructurada los componentes clave de su proyecto (problemática, solución, propuesta de valor, relación con usuarios, segmentación de usuarios, recursos, canales, estructura de costos y fuentes de ingreso), lo que les permitirá comprender la relación entre cada elemento y evaluar su coherencia y factibilidad. El trabajo se llevará a cabo de forma práctica, promoviendo el pensamiento crítico, la innovación y la toma de decisiones informadas.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura:* el profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afine a diseño de modas; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u

otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje
- Uso de tecnología educativa
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos
- Aprendizaje flexible
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad
- Aprendizaje humanista
- Aprendizaje con perspectiva de género
- Identidad universitaria
- Interculturalidad
- Literacidad
- Pensamiento científico
- Pensamiento crítico
- Razonamiento lógico
- Responsabilidad ambiental
- Sensibilidad al arte
- Trabajo interdisciplinario
- Vida saludable
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.

- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo

siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y
III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Bibliografía

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR**
De León García, A. L. (2022). *Manual de patronaje: Paso a paso* (376 pp.). Fokus Buk	
English, M. (2022). *A beginners guide to Tie dye.* Riahs Tie Dye.	
Fashionary. (2020). *Textilepedia: The complete fabric guide*. Fashionary International Limited.	
Fernández, A., & Roig, G. (2022). *Dibujo para diseñadores de moda*. Parramón. ISBN: 978-84-342-2992-1	
Fox, A. (2022). *Wild Textiles: Grown, Foraged, Found.* Batsford	
Kuky, E., & Paci, T. (2022). *Dibujo de figurines para el diseño de moda* (Vol. 1). Hoaki. ISBN: 978-84-17656-69-0	
Palazio, C. A. (2021). *Cómo diseñar una colección de moda: 16 tutoriales con técnicas manuales y digitales*. Promopress.	
Rodríguez, M. F. (2025). *Patronaje básico para ropa de damas: crea patrones a la medida*. Universo de Letras.	
Smith, A. (2024). *El gran libro de costura*. DK	
Sposito, S. (2024). *Historia de la moda: Desde la prehistoria hasta nuestros días* (2.ª ed.). Promopress	
Takamura, Z. (2023). *Fashion Design Archive: A Guide to Clothing Construction, Textiles, and Fashion Illustration*. Schiffer Publishing. ISBN-13: 978-0764366772	
Mather, R. R., Wardman, R. H., & Rana, S. (2024). *The Chemistry of Textile Fibres* (3ª ed.). Royal Society of Chemistry.	
Mishra, S. P. (2025). *Design and structure of textile fabrics* (1ª ed.). Routledge.	

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Black, S. (2012). *El diseño de moda: Manual de estilo y práctica profesional*. Editorial Blume.	

Couto G. F.(2013). *Aprende corte de ropa para niña y adulta*. Sistema C y C.	
Fisher A. (2015). Costura para diseñadores de moda. Parramón	
Feyerabend, F. V. (2014). *Figurines de moda: Patrones para la ilustración de moda* (2.ª ed.). Editorial Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2691-5	
Heiras Rodríguez, C., Mora Martínez, L., Barroso Repizo, A. D. (2016). *Las gasas: Arte textil Nahua.* Secretaría de Cultura.	
Holland, G. y Jones R. (2018). *Predecir las tendencias de moda.* Promopress.	
Lafuente, M. (2013). *Diseño de moda en punto*. Promopress	
Lipovetsky, G. (2006). *El imperio de lo efímero: La moda y su destino en las sociedades modernas*. Anagrama. ISBN: 978-84-339-6778-7	
Marrone, L. (2019). *Impresión botánica*. Dunken	
Noël, Marie-Christine y Cailloux, M. (2015). *Diseño textil*. Promopress.	
Pailes-Friedman, R. (2016). *Tejidos inteligentes para diseñadores*. Parramon.	
Renfrew, C., & Renfrew, E. (2011). *Creación de una colección de moda* (tr. B. Herrero López). Barcelona: Editorial Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2373-0.	
Russell, A. (2013). *Principios básicos del diseño textil*. Gustavo Gili.	
San Martín, M. (2009). *El todo-en-uno del diseñador de moda: Secretos y directrices para una buena práctica profesional*. Promopress.	
Seivewright, S. (2013). *Diseño e investigación* (2.ª ed. actualizada). Barcelona: Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2489-6.	
Sorger, R., & Udale, J. (2017). *Diseño de moda: Manual de principios, materiales y técnicas*. Editorial Gustavo Gili.	
Sposito, Stefanella. (2014). *Los tejidos y el diseño de moda: Cómo usan el tejido los mejores estilistas*. Promopress.	
Takahashi, E. (2018). *Las bases de la costura: Costura a mano*. Gustavo Gili.	

Takamura, Z. (2016). *Diseño de moda: conceptos básicos y aplicaciones prácticas de ilustración de moda*. Promopress.	
Udale, J. (2015). *Diseño textil: Tejidos y técnicas* (2.ª ed.). Barcelona: Editorial Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2727-1.	

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
German Institutes of Textile and Fiber Research Denkendorf. (s. f.). *Applied research from molecules to products: The DITF form the largest textile research centre in Europe.* https://www.ditf.de/en/index/ditf/	
Moura, M. (2021). *Artbook digital de moda*. Domestika. https://www.domestika.org/es/blog/11333-descarga-gratis-artbook-digital-de-moda	
UNESCO. (18 de noviembre de 2021). *El textil como símbolo de identidad y resistencia*. https://www.unesco.org/es/articles/el-textil-como-simbolo-de-identidad-y-resistencia	
Wang, X. (2023). *Modern textile design based on traditional elements*. Frontiers in Art Research, 5(4), 41-45. https://doi.org/10.25236/FAR.2023.050409	

XII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General.* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).*

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG.

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025